Unidad Ejecutora del Programa
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL REGIÓN CENTRAL Y OCCIDENTAL DE PANAMÁ

Informe

Contrato de Préstamo No.4561/OC-PNL-1147
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
y el Gobierno de la República de Panamá

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

UNIDAD DE EJECUTORA DEL PROGRAMA
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL
REGIÓN CENTRAL Y OCCIDENTAL DE PANAMÁ

Contrato de Préstamo No.4561/OC-PNL-1147
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
y el Gobierno de la República de Panamá

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Índice del Contenido

Página

Informe de los Auditores Independientes..... 1 – 3
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados 4
Estado de Inversiones Acumuladas..... 5
Notas a los Estados Financieros Básicos..... 6 – 15

Ernst & Young Limited Corp.
Costa del Este, Avenida Centenario,
PH Dream Plaza, Piso 9
Panamá, República de Panamá

P.O. Box 0832-1575 W.T.C.
Tel: (507) 208-0100
Fax: (507) 214-4301
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Unidad de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas de Panamá
Programa de" Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial Región Central y Occidental de Panamá ".

Opinión

Hemos auditado los estados financieros básicos del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial Región Central y Occidental de Panamá, financiado con recursos del Contrato de Préstamo No.4561/OC-PN-1147 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de la República de Panamá (el Programa), los cuales comprenden el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 y con los términos del Contrato de Préstamo No.4561/OC-PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros Básicos de nuestro informe. Somos independientes del Programa, de conformidad con el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados en Panamá (Decreto No. 26 de 17 de mayo de 1984) y el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de Énfasis – Bases de Contabilidad y Restricciones de Distribución de Uso

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros básicos, que describe las políticas contables. Los estados financieros básicos incluyen sólo las operaciones que se derivan de la ejecución del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial Región Central y Occidental de Panamá financiado con recursos del Contrato de Préstamo No.4561/OC-PN-L1147 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de la República de Panamá y no pretenden presentar la situación financiera, ni el desempeño financiero Ministerio de Obras Públicas de Panamá. Este informe es para uso exclusivo de la Administración y la Unidad Ejecutora del Programa y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no debe ser referido a ninguna otra persona o entidad, ni utilizado para ningún otro propósito. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Responsabilidades de la Unidad Ejecutora del Programa sobre los Estados Financieros Básicos

La Unidad Ejecutora del Programa es responsable por la preparación de estos estados financieros básicos de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 y con los términos del Contrato de Préstamo No.4561/OC-PN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como por el control interno que la Unidad Ejecutora del Programa determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros básicos, la Unidad Ejecutora del Programa también es responsable de la evaluación de la capacidad del Programa para su continua operación bajo el marco conceptual conocido como "negocio en marcha", revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, al menos que la Unidad Ejecutora del Programa tenga la intención de liquidar el Programa o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados de la Unidad Ejecutora del Programa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Programa.

Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría de los Estados Financieros Básicos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros básicos considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros básicos. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros básicos, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno del Programa.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Programa.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables, si alguna, y las revelaciones efectuadas por la Unidad Ejecutora del Programa.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Unidad Ejecutora del Programa del principio contable de negocio en marcha. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Programa no continúe como negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados de la Unidad Ejecutora del Programa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno del Programa que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos que la dirección y supervisión, así como la ejecución de la auditoría de las actividades que el Programa mantiene en Panamá se han realizado físicamente en territorio panameño.

Ernst & Young
Panamá, República de Panamá
13 de junio de 2022

Elvira Acosta
Elvira Acosta Montenegro
C.P.A. No. 4024

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial de la Región Central y Occidental de Panamá
Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados
(Expresado en US dólares)
Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Ejercicio finalizado el 31/12/20			Ejercicio finalizado el 31/12/20		
	BID	**LOCAL**	**TOTAL**	**BID**	**LOCAL**	**TOTAL**
EFECTIVO RECIBIDO						
Acumulado al inicio del período	7,433,154	507,175	7,940,329	1,400,000	507,175	1,907,175
Desembolsos (anticipos, reembolsos, pagos directos y reembolso contra garantía de carta de crédito)	28,217,646	-	28,217,646	6,033,154	-	6,033,154
Intereses recibidos	-	-	-	-	-	-
Otros (detallar)	-	-	-	-	-	-
Total efectivo recibido	**35,650,800**	**507,175**	**36,157,975**	**7,433,154**	**507,175**	**7,940,329**
DESEMBOLSOS EFECTUADOS						
Acumulado al comienzo del período	3,933,367	507,175	4,440,542	-	507,175	507,175
Durante el período	14,715,702	-	14,715,702	3,931,707	-	3,931,707
Reintegros	-	-	-	-	-	-
Pagos por bienes y servicios	103,101	-	103,101	1,660	-	1,660
Otros: gastos por comisión de transferencia bancaria	-	-	-	-	-	-
Total efectivo desembolsado	**18,752,170**	**507,175**	**19,259,345**	**3,933,367**	**507,175**	**4,440,542**
EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO	**16,898,630**	**-**	**16,898,630**	**3,499,787**	**-**	**3,499,787**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial de la
Región Central y Occidental de Panamá
Estado de Inversiones Acumuladas
(Expresado en US dólares)
Para el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Al cierre del Ejercicio 2020			Movimientos durante el Ejercicio 2021			Al cierre del Ejercicio 2021		
Componentes y subcomponentes	**BID**	**GOB.**	**TOTAL**	**BID**	**GOB.**	**TOTAL**	**BID**	**GOB.**	**TOTAL**
Componente 1. Rehabilitación y/o Mejoramiento de Infraestructura Vial	**3,931,707**	**507,175**	**4,438,882**	**14,715,702**	**-**	**14,715,702**	**18,647,409**	**507,175**	**19,154,584**
1.1 Construcción del segundo Puente sobre el Rio Chico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Reh. Corredor Atalaya-Mariato-Quebro-Las Flores-Ramal Varadero	-	-	-	9,267,172	-	**9,267,172**	9,267,172	-	**9,267,172**
1.3 Rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales del Distrito Besikó	3,931,707	507,175	**4,438,882**	5,448,530	-	**5,448,530**	9,380,237	507,175	**9,887,412**
Componente 2. Desarrollo de Capacidades del MOP	**1,660**	**-**	**1,660**	**103,101**	**-**	**103,101**	**104,761**	**-**	**104,761**
2.1 Transformación Digital del MOP	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Bienes y Equipo	1,660	-	**1,660**	103,101	-	**103,101**	104,761	-	**104,761**
2.3 Preinversión y asistencia técnica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 3.Administración del Proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1 Auditoría del Proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2 Monitoreo y Evaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**3,933,367**	**507,175**	**4,440,542**	**14,818,803**	**-**	**14,818,803**	**18,752,170**	**507,175**	**19,259,345**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL REGIÓN CENTRAL Y OCCIDENTAL DE PANAMÁ

Contrato de Préstamo No.4561/OC-PNL-1147
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
y el Gobierno de la República de Panamá

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Descripción del Programa

El objetivo general del Programa es contribuir a la mejora de la productividad en la región central y occidental de Panamá, a través de la provisión de infraestructura y la contribución al desarrollo de servicios de transporte seguro, confiable y accesible, garantizando su disponibilidad para el acceso a mercados y a comunidades indígenas Ngäbe-Buglé.

Los objetivos específicos del Programa son: (i) La reducción de los costos promedio de operación vehicular (US$/vehículo-km) y tiempos promedio de recorrido (minutos-vehículo por proyecto); (ii) Disminución de los tiempos de acceso de las comunidades Ngäbe-Buglé a servicios básicos de salud; y (iii) mejorar la capacidad de gestión del MOP en la incorporación de estándares relacionados con: infraestructura resiliente al cambio climático (CC); mejora de la seguridad vial; e integración de la infraestructura al entorno sociocultural de las comunidades indígenas.

Para el logro del objetivo, el Programa comprende el financiamiento de actividades agrupadas en los siguientes componentes:

Rehabilitación y/o mejoramiento de infraestructura vial

Este componente incluye: (i) construcción del segundo puente sobre el Río Chico, sentido Paso Canoas-David (122 m) de longitud del puente en la carretera Panamericana, Provincia de Chiriquí; (ii) rehabilitación de la vía existente entre Atalaya-Mariato-Quebró-Flores y ramal Varadero (113.26 Km) en la provincia de Veraguas; y (iii) rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales del Distrito de Besikó, en la comarca indígena Ngäbe-Buglé, en una longitud de 22.90 km incluyendo la construcción de puentes. Las intervenciones previstas incorporar medidas de seguridad vial, reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (CC), elementos de etnoingeniería (en la comarca) y la implementación del Plan de Gestión Ambiental y social (PGAS).

Desarrollo de capacidades del Ministerio de Obras Públicas (MOP)

En este componente se financian estudios y herramientas técnicas de apoyo a la gestión institucional del Ministerio de obras Públicas en donde incluye lo siguiente:

Transformación digital del MOP: Implementación de herramientas tecnológicas para la realización de inventarios, gestión y mantenimiento de sus activos viales; adquisición de software, licencias y desarrollo de metodologías para la planificación y priorización de inversiones; y sistemas de gestión de proyectos y gestión documental.

1. Descripción del Programa (continuación)

Bienes y equipos: Compra de bienes informáticos como laptops, receptores GPS, equipos audiovisuales y de transporte.

Pre-inversión y asistencia técnica: Incluye estudios de pre-inversión de proyectos a ser priorizados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), en el marco de su estrategia sectorial; revisión y actualización de los manuales de procedimientos ambientales y sociales, incluyendo diversidad cultural y consideraciones de género; y actividades de asistencia y capacitación técnica y socio ambiental.

Administración y gestión

Financiará la auditoría financiera del Proyecto, y las actividades de monitoreo y evaluación.

El costo estimado del Programa es equivalente a ciento siete millones seiscientos noventa y seis mil ciento dos dólares (US$ 107, 696,102), de los cuales US$87, 000,000 serán financiados por el BID y US$ 20, 696,102 contribución del prestatario (Gobierno Nacional), cuyo plazo original de desembolsos será de 4 años a la fecha de entrada en vigencia del contrato el 12 de septiembre de 2018.

1. Descripción del Programa (continuación)

Presupuesto estimado
(En millones de US$)

	Categorías de inversión	BID	GOP	Total	%
I	**Rehabilitación y/o mejoramiento de infraestructura vial.**	**84.63**	**20.69**	**105.32**	**97.8%**
1.1	Construcción del segundo Puente sobre el Río Chico .	7.79	-1.61	6.18	
1.2	Rehabilitación corredor Atalaya-Mariato-Quebró-Flores y Ramal Varadero.	60.74	17.85	78.59	
1.3	Rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales del Distrito de Besikó.	16.10	4.45	20.55	
II	**Desarrollo de Capacidades del MOP**	**2.17**	**0.00**	**2.17**	**2.0%**
2.1	Transformación digital del MOP	1.41	-	1.41	
2.2	Bienes y Equipo	0.17	-	0.17	
2.3	Pre inversión y asistencia Técnica	0.59	-	0.59	
III	**Administración y Gestión**	**0.20**	**-**	**0.20**	**0.2%**
3.1	Auditoria del proyecto	0.15	-	0.15	
3.2	Monitoreo y evaluación	0.05	-	0.05	
Total		**87.00**	**20.69**	**107.69**	**100.00%**

El Organismo Ejecutor del Ministerio de Obras Públicas (MOP), bajo la Oficina Coordinadora de Programas (OCP), constituida por un coordinador general y un coordinador técnico, se apoyará en las Direcciones técnicas y operativas del ministerio, a través del personal específico (puntos focales) y de acuerdo a la estructura institucional existente, para garantizar el seguimiento a los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, gestión social y ambiental y contrataciones para la debida ejecución del proyecto. La inspección de las obras, siguiendo el esquema de otras operaciones financiadas por el Banco, estará a cargo de la Dirección de Inspección del MOP y sus respectivas Direcciones Regionales.

El coordinador técnico se encargará de coordinar al interior al interior del MOP, entre las distintas unidades técnicas y operativas intervinientes, a fin de dar seguimiento al avance y obtener los productos de acuerdo con los estándares requeridos y la programación establecida en el Proyecto. El coordinador general es el responsable último y frente al Banco de la planificación e implementación del Proyecto.

La Dirección de Asuntos Comunitarios será la encargada de la gestión social y la Sección Ambiental (Secretaría General) brindará apoyo a la OCP en la Gestión Ambiental del proyecto.

2. Principales Políticas Contables

Base de contabilidad de efectivo

Los estados financieros básicos se prepararon sobre la base de efectivo, el cual consiste en registrar los desembolsos en el momento en que se hace efectivo el pago y los fondos cuando se reciben. Esta práctica difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que de acuerdo con las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan.

Unidad monetaria

Los estados financieros básicos han sido preparados en (US$) dólar de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América y es convertible libremente.

3. Efectivo Disponible

El efectivo disponible al 31 de diciembre del programa se detalla a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Cuenta No.		
No.200800900855 Cuenta Única del Tesoro	**US$ 16,898,630**	US$ 3,499,787

Para el 31 de diciembre de 2020 y en base al marco de la Ley 56 del 17 de septiembre de 2013, Capítulo IV, se establece que la Cuenta Única del Tesoro (CUT), administrada por la Dirección Nacional de Tesorería MEF es la Administradora de los Recursos Líquidos de todas las entidades del Estado.

4. Anticipos Pendientes de Justificar

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo pendiente de justificar al BID totaliza US$892 correspondientes a Bienes y Equipos (Ver Nota 10). La justificación de dichos gastos se presentó al BID en el mes de enero de 2022, en la Justificación de fondos N°12.

5. Anticipos y Justificación

	31 de diciembre de **2021**
Saldo de anticipos al comienzo del peródo	**US$ 3,499,787**
Anticipos justificados del período 2020	**(1,307,506)**
Anticipos justificados del período 2021	**(13,510,405)**
Anticipos recibidos 2021	**28,217,646**
Saldo de anticipos al cierre del período	**US$ 16,899,522**

En el 2021, se presentaron al BID, cinco justificaciones de anticipos de fondos, que totalizaron US$14,817,911; de los cuales US$1,307,506 corresponden a gastos del período 2020 y US$13,510,405 del período 2021. A continuación, se detallan las justificaciones de anticipos:

	Documento	**Monto**
05 de febrero de 2021	7	**US$ 997,543**
16 de marzo de 2021	8	**309,963**
14 de abril de 2021	9	**2,172,895**
23 de agosto de 2021	10	**10,234,751**
28 de octubre de 2021	11	**1,102,759**
Total anticipos justificados		**US$ 14,817,911**

	31 de diciembre de 2020
Saldo de anticipos al comienzo del peródo	US$ 1,400,000
Anticipos justificados del período 2019	(1,327,937)
Anticipos justificados del período 2020	(2,605,430)
Anticipos recibidos 2020	6,033,154
Saldo de anticipos al cierre del período	US$ 3,499,787

5. Anticipos y Justificación (continuación)

En el 2020, se presentaron al BID, seis justificaciones de anticipos de fondos, que totalizaron US$3,933,367; de los cuales US$1,327,937 corresponden a gastos del período 2019 y US$2,605,430 del período 2020. A continuación, se detallan las justificaciones de anticipos:

	Documento		Monto
24 de abril de 2020	1	US$	509,031
22 de junio de 2020	2		34,044
23 de julio de 2020	3		792,498
14 de octubre de 2020	4		861,585
25 de noviembre de 2020	5		1,579,162
15 de diciembre de 2020	6		157,047
Total anticipos justificados		**US$**	**3,933,367**

6. Fondos de Contrapartida Local

El Gobierno de la República de Panamá se comprometió a aportar la suma de US$20,696,102 en concepto de contrapartida local. Al 31 de diciembre de 2021, el Gobierno ha aportado la suma de US$507,175, equivalente al 2.45% del total comprometido.

7. Adquisición de Bienes y Servicios

Respecto a la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Programa, cabe señalar que no se han realizado gastos con cargo a recursos del Préstamo. Los bienes y servicios adquiridos por el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Conectividad Territorial Región Central y Occidental de Panamá (PNL-1147) durante el ejercicio 2021 están asociados al Componente 2 del Programa.

	Acumulado al 2021		Acumulado al 2020	
	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
Detalle de adquisición de bienes y servicios				
Bienes				
Birco Internacional (Mobiliario de Oficina)	US$ 1,660	-	US$ 1,660	-
Data Services, S.A. (Equipo de Oficina)	4,407	-	-	-
Raenco, S.A. (Mobiliario de Oficina)	332	-	-	-
GBM Panamá (Equipo de Oficina)	486	-	-	-
Francisco J. Carrera (Equipo de Oficina)	780	-	-	-
Ricardo Perez, S.A. (Equipo Rodante)	96,204	-	-	-
Bannaba Mercari (Equipo de Oficina)	392	-	-	-
Inversiones Tealis (Equipo de Oficina)	500	-	-	-
Total adquisición de bienes y servicios	**US$ 104,761**	**-**	**US$ 1,660**	**-**

Nota: Los puntos # 6 y 7 (Bannaba Mercari e Inversiones Tealis) por la fecha de los pagos serán parte de la justificación N°12 a realizarse en 2022.

8. Componentes del Proyecto

Los montos desembolsados por categoría y fuente de financiamiento son los siguientes:

	Acumulados al 31 de diciembre			
	2021		2020	
	BID	**Aporte Local**	**BID**	**Aporte Local**
Rehabilitación y/o Mejoramiento de Infraestructura Vial	**US$ 18,647,409**	**US$ 507,175**	**US$ 3,931,707**	**US$ 507,175**
Construcción del segundo Puente sobre el Río Chico	-	-	-	-
Rehabilitación Corredor Atalaya-Mariato-Quebró-Flores y Ramal Varadero	9,267,172	-	-	-
Rehabilitación y mejoramiento de caminos rurales del Distrito de Besikó	9,380,237	507,175	3,931,707	507,175
Desarrollo de Capacidades del MOP	**104,761**	**-**	**1,660**	**-**
Transformación digital del MOP	-	-	-	-
Bienes y Equipo	104,761	-	1,660	-
Pre inversión y asistencia Técnica	-	-	-	-
Administración y Gestión	**-**	**-**	**-**	**-**
Auditoria del Proyecto	-	-	-	-
Monitoreo y evaluación	-	-	-	-
Total	**US$ 18,752,170**	**US$ 507,175**	**US$ 3,933,367**	**US$ 507,175**

9. Conciliación entre el Estado de Efectivo y el Estado de Inversiones Acumuladas

	Estado de Efectivo y Desembolsos Efectuados	*Estado de Inversiones Acumuladas*	*Diferencia*
Desembolsos acumulados al 1 de enero de 2020	US$ 507,175	US$ 507,175	US$ -
Desembolsos del año 2020	3,933,367	3,933,367	-
Ajuste por reembolso	-	-	-
Desembolsos acumulados al 31 de diciembre de 2020	4,440,542	4,440,542	-
Desembolsos del año 2021	**14,818,803**	**14,818,803**	**-**
Ajuste por reembolso	**-**	**-**	**-**
Desembolsos acumulados al 31 de diciembre de 2021	**US$ 19,259,345**	**US$ 19,259,345**	**US$ -**

10. Conciliación de los registros del programa con los registros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por categoría de inversión

	Saldos Acumulados al 31 de diciembre de 2021		
	Registros Contables-UP	**OPS1-BID**	**Reembolso pendiente de justificación**
I. Rehabilitación y/o Mejoramiento de Infraestructura Vial.	**US$ 18,647,409**	**US$ 18,650,335**	**(2,926)**
II. Desarrollo de Capacidades del MOP	**104,761**	**100,943**	**3,818**
III. Administración y Gestión	**-**	**-**	**-**
Total desembolsado por el BID	**US$ 18,752,170**	**US$ 18,751,278**	**US$ 892**

	Saldos Acumulados al 31 de diciembre de 2020		
	Registros Contables-UP	OPS1-BID	Reembolso pendiente de justificación
I. Rehabilitación y/o Mejoramiento de Infraestructura Vial.	US$ 3,931,707	US$ 3,776,320	155,387
II. Desarrollo de Capacidades del MOP	1,660	-	1,660
III. Administración y Gestión	-	-	-
Total desembolsado por el BID	US$ 3,933,367	US$ 3,776,320	US$ 157,047

La diferencia en la conciliación de los registros contables vs OPS1 por un valor de US$157,047, corresponde a la justificación de gastos N°6 realizado por la Unidad Ejecutora el 15 de diciembre de 2020 y ratificado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el 17 de diciembre de 2020. Posteriormente fue enviado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 18 de diciembre de 2020, sin embargo, no fue registrado en el sistema OPS1 al cierre del periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.

11. Contingencias

Al 31 de diciembre la Unidad Ejecutora del Programa no tiene obligaciones o activos diferentes a los revelados en los Estados Financieros.

12. Eventos Subsecuentes

El Programa no tiene conocimiento de eventos subsecuentes relevantes ocurridos durante la fecha de cierre de año y la aprobación de los estados financieros que requieran revelaciones o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.